

**INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE RUTAS LAJENSES S.A. DE LAS
ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PERIODO 2011**



Me es grato someter a vuestra consideración, para la aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** comprendido en el Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, mas anexos contables de ejercicio económico del 2011 con lo cual se está dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías.

Señores socios en este año de actividades, nuestra compañía refleja en sus estados financieros un movimiento de flujo de efectivo en la cuenta de Caja-Banco y Capital Social, ya que se aplico bajo el margen legal y tributario; en el cual se han generado gastos en el presente año que son administrativos.

He considerado comunicar a ustedes señores socios que lo que va para el año 2012 tendremos que seguir esperando que el Permiso Operacional nos acepten en el Ministerio de Transporte, por lo cual seguimos contando con ustedes para los gastos que se generen en cuanto a lo administrativo y legal para el año antes mencionado.

No hemos podido brindar aun a nuestra colectividad Lajense el servicio de transporte ya que aun no estamos legalmente autorizados para operar dentro y fuera de nuestro Cantón.

Para concluir debo manifestar y pedirles que continuemos teniendo el mismo optimismo sobre la situación económico de la compañía, por lo que solicito señores socios, seguir colaborando de forma espontanea y lograr los objetivos encaminados al periodo 2012.

La Victoria, Las Lajas 21 de abril de 2012

Atentamente,

GERENTE GENERAL

